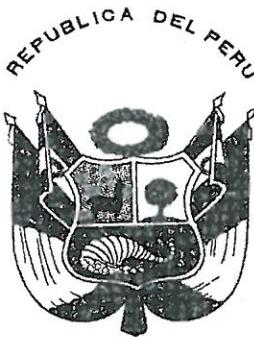


"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0244-2015-INIA

Lima, 12 OCT. 2015

### VISTO:

La Resolución Jefatural N° 0150-2015-INIA de fecha 19 de junio de 2015;

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 0150-2015-INIA de fecha 19 de junio de 2015, se designó al señor José Manuel Villarán Valdivia como Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, la Jefatura Institucional, ha decidido dar por concluida la mencionada designación; y, a su vez designar a la profesional que desempeñará dicho cargo;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y, con las visaciones de los Directores Generales de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- Dar por concluida**, a partir de la fecha, la designación del señor José Manuel Villarán Valdivia como Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2º.- Designar**, a partir de la fecha, a la Econ. FANY JANET SOTELO MARCOS como Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Regístrate y comuníquese.

